



APROBADA

en la 497 a. Sesión

ALADI/CR/Acta 493
16 de agosto de 1993
Horas: 10.15 a 11.10

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del orden del día.
2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.278).
3. Consideración de las actas correspondientes a las 486a. y 489a. sesiones.
4. Convocatoria del Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales (ALADI/CR/ PR 106/Rev. 1).
5. Convocatoria de la Octava Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.
6. Otros asuntos.
 - Visita a Montevideo del Presidente del Parlamento Latinoamericano.
 - Pedido de informes de la Representación de la Argentina sobre visita del Secretario del GATT reunión del Cancilleres.
 - Accidente del Secretario General Adjunto, Juan Francisco Rojas.

Preside:

RAIMUNDO BARROS CHARLIN

Asisten: Jesús Sabra, Noemí Gómez, Roxana Sánchez (Argentina); Hernando Velasco Tarraga, Oswaldo Cuevas Gaete (Bolivia); José Jerónimo Moscardo de Souza, Hildebrando Tadeu Valadares, Mario Ernani Saade, Carlos E. de Ribas Guedes (Brasil); Antonio Urdaneta, Elvira Pérez de De Castro (Colombia); Raimundo Barros Charlin, Manuel Valencia Astorga (Chile); Humberto Jiménez (Ecuador); Ignacio Villaseñor, Juventino Balderas, Adolfo Treviño (México); Gustavo López Bello (Paraguay); Guillermo Fernández-Cornejo Cortés, José Carlos Dávila (Perú); Eduardo Penela Ríos, Roberto Muínelo, Ricardo Duarte Vargas (Uruguay); Germán Lairret (Venezuela); Luis Macchiavello (OEA).

Secretario General Adjunto: Isaac Maidana Quisbert.

Abierta la sesión se pone a consideración el primer punto de la agenda.

1. Aprobación del orden del día

SE APRUEBA.

2. Asuntos entrados (ALADI/SEC/di 2.278)

Se da entrada a las notas contenidas en el documento de referencia.

3. Consideración de las actas correspondientes a las 486a. y 489a. sesiones.

SE APRUEBAN.

4. Convocatoria del Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales (ALADI/CR/PR 106/Rev. 1)

Se somete a consideración el referido proyecto de convocatoria, de acuerdo a lo convenido en sesiones anteriores.

En tal sentido las Representaciones se pronuncian favorablemente por consenso, sobre la conveniencia de continuar las deliberaciones del Grupo, de conformidad con la encomienda recibida del Séptimo Consejo de Ministros.

En consecuencia, SE APRUEBA la siguiente Resolución 173.

RESOLUCION 173

El COMITE de REPRESENTANTES,

VISTO La Resolución 36 (VII) del Consejo de Ministros y las Resoluciones 162 y 170 del Comité de Representantes,

RESUELVE:

Convocar al Grupo Ad-hoc de Representantes Gubernamentales creado en el artículo primero de la Resolución 36 (VII) para que se reúna en la sede de la Asociación los días 20 y 21 de setiembre de 1993.

La Representación de México solicita que figure en actas la siguiente constancia:

"Quisiera en primer lugar refrendar la más amplia disposición al diálogo, siempre mostrada por México, para abordar y discutir los temas de la integración. Así lo hizo patente mi país en las tres reuniones que el Grupo Ad-hoc celebró en febrero y marzo de este año. En ellas participamos animados del firme propósito de analizar, evaluar y debatir el conjunto de la integración regional y los problemas crónicos que la afectan.

Lo hicimos también convencidos de que el diálogo y un riguroso examen crítico que apunte a la esencia de los problemas, sin soslayarlos, son el medio para encontrarles solución y así dar entrada a las transformaciones que reclama ALADI y el Tratado de Montevideo 1980, a tono con la nueva realidad regional e internacional.

No parece haber materia ni condiciones y por ello tampoco parece oportuno el momento para convocar al Grupo Ad-hoc a una próxima reunión.

Sostenemos que antes de hacerlo habrían de surgir las señales y darse los pasos previos para asegurar que los resultados estén a la altura de los requerimientos de la integración. A ello contribuiría anticipar la concreción de las bases de acuerdo en los diferentes ámbitos de la concertación. Solamente así se justificaría reunir al Grupo Ad-hoc. No obstante, a la luz del consenso para realizar una nueva reunión del Grupo reiteramos nuestra más amplia disposición a participar conforme al espíritu de diálogo y colaboración a que aludí."

5. Convocatoria de la Octava Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

Al respecto, la Representación del Brasil sugiere que la Secretaría presente un listado de los trabajos derivados de los mandatos emanados de anteriores reuniones del Consejo de Ministros y la evaluación de los avances registrado en los distintos temas.

La Representación de Venezuela apoya la propuesta de Brasil, no obstante sugerir que se debe contar con tiempo para la fijación de la fecha de celebración de dicha reunión, previo a las consultas a formular a las Cancillerías.

Con el fin de aunar criterios para las consultas, la Representación de la Argentina considera que hay dos alternativas: una celebrar la reunión del Consejo en Montevideo para darle entidad propia; y la otra, que se realice previa o posteriormente a la Reunión del Grupo de Río.

La Presidencia señala que así se formularán las consultas, en cuanto a la oportunidad y lugar, y el tema se continuará tratando en la próxima sesión del Comité.

6. Otros asuntos

- Visita a Montevideo del Presidente del Parlamento Latinoamericano

La Representación de Venezuela anuncia dicha visita y que tendrán lugar dos reuniones: una con la Mesa Directiva del Parlamento y otra de trabajo. Sugiere una reunión especial del Comité para el próximo viernes 20 a las once horas, para recibir al Presidente junto con la Directiva del mismo.

Así se conviene.

- Pedido de informes de la Representación de la Argentina sobre visita del Secretario del GATT y reunión con Cancilleres

Solicitada la información de referencia, se aclara que dicha reunión es organizada por la Cancillería uruguaya, quien solicitó la colaboración de la ALADI.

En este sentido Secretaría da cuenta haber tomado contacto con la Cancillería a fin de poder recabar información y dar el apoyo necesario a dicha reunión, pero aún no hay definición sobre fechas y horas.

- Accidente del Secretario General Adjunto, Juan Francisco Rojas.

El Representante de Venezuela y el Secretario General Adjunto Isaac Maidana informan al respecto.

El señor Presidente en representación del Comité visitará al señor Rojas y le trasmitirá los buenos propósitos de mejoría de parte de este Cuerpo.

No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.
